

el Ayuntamiento, cuyos nombres se leyeron al margen, siendo las nueve de la mañana, por el Sr. Alcalde Presidente se declaró abicada la Sesión ordinaria de este día, á la cual se dió principio con la lectura de la anterior que quedó aprobada en todas sus partes.

Se dió cuenta de los Boletines oficiales y el Ayuntamiento acordó se cumpla cuanto en ellos se previene concerniente al mismo. También se dió de los documentos siguientes: Un of.º del Sr. Juan del Sr. Int.º de Lima, fecha 28 de mayo último sobre que informe esta Ayuntamiento la comarca de Notaria - vicencia ó perjurino de proveer la Notaria de Perjurino que comprendia á los pueblos de Blanca, Gjos, Ulea, Uca, Villanueva y este, vacante por fallecimiento de Roque Lopez, el Ayuntamiento acordó se informe concerniente á su provisión.

Otro del Sr. Gobernador, su fecha 28 de Noviembre último relativo á que contribuya este pueblo á la provisión de tres casetas por la G. C., incluyendo el importe en el presupuesto municipal por el año próximo, á lo acordó.

Otro de la Admon. Hac.ª P.ª, de igual fecha

